

El Consejo de Gobierno ha aprobado en su reunión de esta semana destinar 600.000 euros para la convocatoria de este año

La Comunidad de Madrid invierte en ayudas para centros que atienden a personas con enfermedad mental grave y duradera

- Las entidades que las soliciten podrán mejorar la formación de sus profesionales, implantar nuevos sistemas de calidad o modernizar sus infraestructuras
- En 2024 concurrieron 14 organizaciones sociales que prestaron servicio a más de 22.600 ciudadanos a través de 26 recursos

15 de marzo de 2025.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado, en su reunión de esta semana, destinar 600.000 euros a la nueva convocatoria de ayudas para centros sociales que atienden a personas con enfermedad mental grave y duradera. Podrán solicitarlas aquellas entidades sin ánimo de lucro que se dediquen al cuidado de estos ciudadanos.

Estas prestaciones permitirán mejorar la calidad de la atención en los diferentes recursos que gestionan las organizaciones que concurren, aumentar la formación de sus profesionales, implantar más sistemas de calidad o mantener y mejorar sus infraestructuras.

El Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid -BOCM- publicará este próximo mes de abril la convocatoria que recogerá todos los requisitos, plazos e información adicional para las solicitudes.

En la de 2024 se presentaron 14 entidades que gestionan 26 dispositivos distribuidos de la siguiente forma: 13 servicios de información y orientación, 12 de convivencia familiar y social, y un centro de día. En total, las ayudas del año pasado beneficiaron a 22.626 madrileños.

La Comunidad de Madrid cuenta con una amplia red pública de atención a personas con enfermedad mental grave y duradera, con 7.088 plazas. Sus profesionales favorecen el desarrollo de las capacidades, la autonomía, la inclusión y la calidad de vida de estos ciudadanos a través de actuaciones rehabilitadoras, en estrecha coordinación con los equipos de Salud Mental.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

Está compuesta por 234 centros y servicios, entre Centros de Día, de rehabilitación psicosocial y laboral, equipos de apoyo comunitario que se desplazan a los domicilios, residencias, pisos supervisados, plazas en pensiones y servicios especializados de atención a personas sin hogar, donde trabajan más de 1.500 profesionales.